

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2020

Vía Online en la ciudad de Ayacucho, siendo las once de la mañana (11: 00 a.m.) del dieciocho de mayo del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla

Director

Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos

Director

Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez

Director

Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Ing. Jorge Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 024-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por iniciada la sesión

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la Agenda única:

1. **DESIGNAR REPRESENTANTE ANTE ANEPSSA PARA PARTICIPAR DE LA LVII ASAMBLEA GENERAL NACIONAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE ANEPSSA PERÚ, A REALIZARSE EL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2020**

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, previo un cordial saludo da inicio con el único punto de la agenda: Designar representante ante ANEPSSA para participar de la LVII Asamblea General Nacional Ordinaria de Asociados de ANEPSSA PERÚ, a realizarse el día 30 de mayo del año 2020, en mérito a la convocatoria mediante esquila del Presidente del Consejo Directivo de ANEPSSA PERÚ, de fecha 17/05/2020; en tal sentido propone que se le debe autorizar al Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, para que en representación de SEDA Ayacucho S.A, participe el día 30/05/2020 en la LVII Asamblea Nacional Ordinaria de ANEPSSA PERÚ; y suscriba nuestro voto en las elecciones de representante de ANEPSSA PERU ante el OTASS y las Elecciones Generales del nuevo Consejo Directivo de ANEPSSA PERÚ para el periodo 2020 – 2022; toda vez que por razones personales no podrá participar, además manifiesta que ya se tiene un acuerdo anterior de fecha 04 de febrero de 2020, y dio lectura en su integridad, sugiriendo que debe ratificarse el acuerdo anterior de aprobar la representación a nombre de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. –SEDA AYACUCHO del Ing. ZENON ADOLFO SERNA CAMPOS, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, para su participación en las elecciones del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de

Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú- ANEPSSA PERU, para el periodo 2020 - 2022.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que está de acuerdo con la propuesta del Presidente del Directorio y además propone que se le debe designar como representante de SEDA Ayacucho S.A. ante la ANEPSSA PERÚ, acreditándose y otorgándose todas las facultades legales que el caso amerite para nuestra representación

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, saluda y agradece las dos propuestas y se compromete a no defraudar en el hipotético caso que la lista a conformar sea el que logre ganar las Elecciones Generales del nuevo Consejo Directivo de ANEPSSA PERÚ.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.; de manera colegiada y por unanimidad, acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

1.- Ratificar el acuerdo anterior de aprobar la representación a nombre de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO del Ing. ZENON ADOLFO SERNA CAMPOS, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, para su participación en las elecciones del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú- ANEPSSA PERU, para el periodo 2020 - 2022.

2.- Designar como representante de SEDA Ayacucho S.A. ante la ANEPSSA PERÚ, acreditándose y otorgándose todas las facultades legales que el caso amerite para nuestra representación

3.- Autorizar al Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, para que en representación de SEDA Ayacucho S.A, participe el día 30/05/2020 en la LVII Asamblea Nacional Ordinaria de ANEPSSA PERU; y suscriba nuestro voto en las elecciones de representante de ANEPSSA PERU ante el OTASS y las Elecciones Generales del nuevo Consejo Directivo de ANEPSSA PERÚ para el periodo 2020 - 2022.

No habiendo puntos que tratar, se concluye la presente sesión extra ordinaria, siendo las doce horas con veinticinco minutos (12.25) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR